



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 1688/

Quillón, 08 JUL 2014

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Dólar observado \$ 553,12.- según Banco Central de Chile.
3. Solicitud de Pedido N° 10 de fecha 16.06.2014, emitida por la Sra. María Alejandra Casanova Salazar, Asistente Social - Encargada de Programa de Promoción de la Salud del CESFAM de Quillón.
4. Decreto Alcaldicio N° 883 de fecha 07.05.2014, que aprueba el Convenio Promoción de Salud.
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
7. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
8. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
11. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- Adquisición de material fungible para ser utilizado en "Actividad formación de monitores en salud escolar", enmarcado dentro del Programa de Promoción de Salud, solicitado por la Sra. María Alejandra Casanova Salazar, Asistente Social - Encargada de Programa de Promoción de la Salud del CESFAM de Quillón.

**DECRETO:**

1. **Apruébense** las siguientes Órdenes de Compra, por la **Adquisición de Material Fungible**, a los siguientes proveedores por cumplir con los requisitos solicitados según Convenio Marco:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.		4367-204-CM14	\$ 31.567.-
Librería Giorgio Empresa y Cía. Ltda.		4367-205-CM14	\$ 77.014.-
Comercial Muñoz y Cía. Ltda.		4367-206-CM14	\$ 39.492.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 148.073.-</b>

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.04 denominada **Aplicación de Fondos – Promoción de la Salud.**

**ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
"POR DELEGACION DE FACULTADES DEL ALCALDE"

ELS/JOP/dss.

07.07.2014

**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9  
 Dirección : Francisco Unzueta 159  
 Teléfono : 56- 42 - 2207185-  
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 Unidad de Compra : Salud Municipal  
 Fecha Envío OC. : 24-06-2014 15:58:51  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-204-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b>	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	<b>A Sr (a)</b>	Fredy San Martín
<b>DIRECCIÓN</b>	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	56-2-23641111
<b>RUT</b>		<b>FAX</b>	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	TINTAS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	SEBASTIAN VALENZUELA	56- 42 - 2207185-	convenioscesfam@quillon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(742110) CARTUCHO DE TINTA HP CH561HL NEGRO (122) UNIDAD 742224	(742110) CARTUCHO DE TINTA HP CH561HL NEGRO (122) UNIDAD ; Código: ;Región : VIII	8,07	0,00	0,00	16,14
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(742111) CARTUCHO DE TINTA HP CH562HL COLOR (122) UNIDAD 742225	(742111) CARTUCHO DE TINTA HP CH562HL COLOR (122) UNIDAD ; Código: ;Región : VIII	15,91	0,00	0,00	31,82

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>47,96</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>47,96</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>9,11</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>57,07</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** 114.05.04

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE TINTAS POR ACTIVIDAD "FORMACION DE MONITORES EN SALUD ESCOLAR (N°10)", ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN, SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA CASANOVA, ENCARGADA DEL PROGRAMA.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

  
**Jorge Ortiz Pavez**  
 JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
 DESAMU QUILLON

Rut : 61.972.800-9  
 Dirección : Francisco Unzueta 159  
 Teléfono : 56- 42 - 2207185-  
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 Unidad de Compra : Salud Municipal  
 Fecha Envío OC. : 24-06-2014 16:09:43  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-205-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA	<b>A Sr (a)</b> :	Oscar Vergara Gajardo
<b>DIRECCIÓN</b> :	[REDACTED]	<b>FONO</b> :	(56)(41) 2628400
<b>RUT</b> :	[REDACTED]	<b>FAX</b> :	(56)(41) 2628410

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	MATERIAL FUNGIBLE		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	SEBASTIAN VALENZUELA	56- 42 - 2207185-	convenioscesfam@quillon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-24-LP09	Cartulina	3	(739113) CARTULINA DIAZOL OPALINA CARTA 200 GRS GOFRADA BLANCA RESMA X 100 HOJAS 739113	(739113) CARTULINA DIAZOL OPALINA CARTA 200 GRS GOFRADA BLANCA RESMA X 100 HOJAS; Código: ;Región : VIII	3.506,00	0,00	0,00	10.518
44122011 2239-24-LP09	Carpetas para archivos	30	(734688) CARPETA TORRE CARTON C/ELASTICO SCOTLAND UNIDAD 734688	(734688) CARPETA TORRE CARTON C/ELASTICO SCOTLAND UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.299,00	0,00	0,00	38.970
55121804 2239-24-LP09	Distintivos o portadistintivos	50	(236909) PORTA CREDENCIAL RHEIN CON CLIPS Y PRENDEDOR 236909	(236909) PORTA CREDENCIAL RHEIN CON CLIPS Y PRENDEDOR ; Código: ;Región : VIII	211,00	0,00	0,00	10.550
60123001 2239-24-LP09	Figuras Goma Eva	10	(690408) GOMA EVA IMPORTADA 10 HOJAS DE 20X30 COLORES SURTIDOS 690495	(690408) GOMA EVA IMPORTADA 10 HOJAS DE 20X30 COLORES SURTIDOS; Código: ;Región : VIII	468,00	0,00	0,00	4.680

<b>Neto</b>	\$	<b>64.718</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>64.718</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.296</b>
<b>Total</b>	\$	<b>77.014</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** 114.05.04

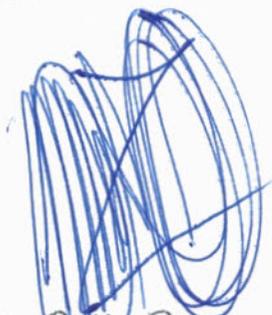
**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE POR ACTIVIDAD "FORMACIÓN DE MONITORES EN SALUD ESCOLAR (N°10)", ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN, SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA CASANOVA, ENCARGADA DEL PROGRAMA.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Jorge Ortiz Pavez  
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
DESAMU QUILLON

Rut : 61.972.800-9  
Dirección : Francisco Unzueta 159  
Teléfono : 56- 42 - 2207185-  
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
Unidad de Compra : Salud Municipal  
Fecha Envío OC. : 24-06-2014 16:14:20  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4367-206-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN :	[REDACTED]	FONO :	(56)(02) 5845294
RUT :	[REDACTED]	FAX :	(56)(02) 5845295

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIAL FUNGIBLE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA	56- 42 - 2207185-	convenioscesfam@quillon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121707 2239-24-LP09	Lápices de colores	34	(730069) LÁPIZ PILOT G-1 GEL AZUL GRIP 0,5MM UNIDAD 730069	(730069) LÁPIZ PILOT G-1 GEL AZUL GRIP 0,5MM UNIDAD; Código: ;Región : VIII	996,00	0,00	0,00	33.864

Neto	\$	33.864
Dcto.	\$	677
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	33.187
19% IVA	\$	6.305
Total	\$	39.492

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: 114.05.04

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE LAPICES POR ACTIVIDAD "FORMACIÓN DE MONITORES EN SALUD ESCOLAR (Nº10)", ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN, SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA CASANOVA, ENCARGADA DEL PROGRAMA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

  
Jorge Ortiz Pavez  
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZA  
DESAMU QUILLON



**Solicitud de Pedido N° 10/14.-**

Quillón, 16 de Junio de 2014.-

De : Sra. M. Alejandra Casanova Salazar  
Asistente Social CESFAM Quillón

A : Srta. Yilda Letelier Fierro  
Directora DESAMU

1.- A través de la presente me permito saludarle y a su vez solicitar la Adquisición de Material Fungible para la Actividad Formación de Monitores en Salud Escolar, a cargo de difundir beneficios de Ambientes Libres del Consumo de Tabaco.

- 30 Carpetas tamaño oficio, tapa dura, con elásticos, sin diseño, colores unisex (Se adjunta muestra)
- 30 Lápices tinta gel 0.5 color azul
- 30 Hojas opalina blanca texturada, perlada
- 1 Rollo rafia color
- 3 set goma eva lisa
- 1 tinta color , 1 tinta negra HP 122
- 30 Porta Credenciales (Funda Plástica con colgante)

2.- Siendo el presupuesto establecido por el Minsal de **\$150.000**, establecido dentro del Plan de Promoción de Salud año 2014.

3.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

  
M. Alejandra Casanova Salazar  
Asistente Social  
CESFAM Quillón

  
Eugenia López Sandoval  
Odontóloga  
Directora CESFAM Quillón

**Distribución:**

- Jefe de Finanzas DESAMU.
- Dirección CESFAM.
- Archivo Promoción